

Guayaquil, 19 de Marzo del 2012.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
J R M 1 C.A. EN LIQUIDACION
Ciudad.-

Ref: EXPEDIENTE No.4056282

Señores Accionistas:

En mi calidad De "COMISARIO", de la Compañía J R M 1 C.A. EN LIQUIDACION, presento a ustedes el INFORME sobre los ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA al 31 de Diciembre del año 2011.

Es importante indicar que en el año 2011, todas las actividades económicas y comerciales se desarrollaron bajo el sistema de la dolarización, aplicando en el registro de operaciones contables todas las Leyes y Reglamentos vigentes, cabe resaltar que la compañía inició un proceso de Liquidación Voluntaria y Anticipada que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías con fecha 3 de Agosto del 2011.

Analizada la información de los Estados Financieros, se determinó lo siguiente:

- 1.1 La administración cumplió con las NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 1.2 La Empresa cumplió con la aplicación de NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD (NEC), los valores reflejados en los ESTADOS FINANCIEROS, están debidamente sustentados y soportados con los libros de Contabilidad.
- 1.3 Se revisó aspectos relacionados con la conservación de la Correspondencia, Libros de Aportaciones, Actas Ordinarias y Extraordinarias de la junta General de Accionistas y Comprobantes Contables y todo lo relacionado en general con la Contabilidad de La Empresa, pudiendo certificar la conformidad de la aplicación de las disposiciones Legales. Existe custodia de los bienes de la Compañía, no se ha otorgado garantías a terceros.
- 1.4 Los Estados Financieros del año 2011, son confiables, han sido preparados en base a NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD (NEC).

Analizados los principales índices financieros, se determinó lo siguiente:

INDICES FINANCIEROS	AÑO 2010	AÑO 2011
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	<u>17.944,13</u> = 38.69	<u>17.298,65</u> = --
PASIVO CORRIENTE	463,84	0
<u>PASIVO CORRIENTE</u>	<u>463,84</u> = 0.013	<u>0</u> = --
PATRIMONIO	36.262,17	238.116,54

- 1.5 Para el desempeño de mis funciones, desarrollé un plan de trabajo, cumpliendo así con todas las disposiciones del artículo No.321 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

Catherine García
Ing. Com. Catherine García Torres
C.I. 0920448636

CC.: ARCHIVO

